# H. CÁMARA DE DIPUTADOS
# LX LEGISLATURA
# COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO DIGITAL DE LOS MEXICANOS
***Sesión ordinaria 19-02-08***

## ACTA DE LA SESIÓN DE PLENARIA

Siendo las diecinueve horas del día diecinueve de febrero del año dos mil ocho, en el salón "E" del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los ciudadanos Diputados Federales de la LX Legislatura integrantes de la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Palabras de bienvenida del Dip. Presidente de la Comisión Especial.
4. Exposición sobre cómo mejorar las actividades educativas de APEC con México.
5. Firma de cartas de entendimiento con las organizaciones relacionadas para mejorar la cooperación educativa.
6. Desarrollo de actividades educativas cooperativas entre Corea y México.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

## I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

El Diputado Secretario, manifiesta que están presentes once Diputados integrantes de la Comisión, en virtud de lo cual se declaró la existencia de quórum legal.

## II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Diputado Secretario, puso a consideración de los integrantes presentes de la Comisión el Orden del día.

No habiendo quien hiciere uso de la palabra, la Presidencia procedió a someterlo a votación, pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación, fue aprobado por unanimidad.

## III. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL.

El Diputado Presidente, Carlos Alberto Torres Torres, saludó a los invitados asistentes, diputados pertenecientes a otras Comisiones, a los miembros de la comitiva coreana, así como a los representantes de universidades y cámaras empresariales.

Aplaudió el motivo de la reunión por la cual se estrechan vínculos entre ambos países, pero sobre todo por los beneficios de los que podrá gozar la educación tecnológica mexicana, ya que el Congreso ha buscado ser el espacio para la promoción de convenios y acuerdos.

Reconociendo la importancia del desarrollo de capital humano en materia de tecnologías de la información y comunicación, y los beneficios que dicho capital traerá al país.

Acto seguido, cedió el uso de la palabra a los diputados integrantes asistentes para que se presentasen ante los invitados.

## IV. EXPOSICIÓN SOBRE CÓMO MEJORAR LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE APEC CON MÉXICO.

El Diputado Secretario, cedió el uso de la palabra al Dr. Young Hwan Kim, President of Institute of APEC Colaborative Education (IACE) y a Mr. Young Sik Kim (Secretary General of Korean Council for University Education, KCUE, the former Vice-Minister of Korean MOE & HRD, para la exposición de las propuestas de mejora de las actividades educativas de APEC con nuestro país.

El Dr. Young Hwan Kim, remarcó la importancia de la APEC como órgano de enlace entre los países miembros, y en este sentido particularizó los lazos que pueden estrecharse entre Corea y México.

Asimismo, reconoció la importancia que representa para la economía y su sustentabilidad, el desarrollo de recursos humanos. De lo que se desprende la necesidad de innovar en los sistemas educativos.

De igual manera, indicó que es crucial el aprendizaje de idiomas extranjeros dentro de este mundo globalizado y, finalmente, se pronunció respecto de la educación técnica.

Por su parte, Mr. Mr. Young Sik Kim, compartió su experiencia en programas de educación, desde la de tipo elemental hasta la superior. Y en este orden de ideas,

la inversión en educación superior en materia de tecnologías representa un punto muy importante para la economía de un país.

## V. FIRMA DE CARTAS DE ENTENDIMIENTO CON LAS ORGANIZACIONES RELACIONADAS PARA MEJORAR LA COOPERACIÓN EDUCATIVA.

La Comisión Especial, atestiguó la firma de documentos de colaboración para intercambiar información sobre educación, promoción de la educación, el establecimiento de relaciones amistosas para formación de recursos humanos y también para intercambiar conocimientos y recursos humanos en las áreas de la educación.

Lo firmaron la Asociación Nacional de Educación en Tecnologías de Información (ANIEI), con el Consejo Coreano para Educación Universitaria. Así como entre esta última y la Universidad de Colima.

## VI. EXPOSICIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS COOPERATIVAS ENTRE COREA Y MÉXICO.

El Diputado Secretario, cedió el uso de la palabra a la Maestra Lourdes Sánchez Guerrero, para hablar sobre las cooperación en materia educativa entre México y Corea.

En este sentido, la Maestra Sánchez Guerrero señaló que como instituciones educativas han venido cumpliendo un compromiso con las autoridades coreanas desde noviembre de 2007, a través de los trabajos de un Consejo Consultivo, formado por la sociedad academia-industria-gobierno, y que busca darle forma y fondo, y la perspectiva o actividad necesaria para mejorar la calidad de los recursos humanos en México.

Otro de los esfuerzos que se vienen trabajando en conjunto, señaló, es una estrategia que permita dar más acceso a los mexicanos a todo lo que es del ámbito digital; que eficiente la manera como enseñamos a entender y utilizar las nuevas tecnologías, para que estemos a la par con otros países.

A su vez, Mr. Young Sik Kim, recalcó que en la actualidad la educación superior está muy relacionada con el desarrollo de las naciones. Es por eso que la mayoría de los países tienen una concentración y un enfoque muy importante sobre lo que es la manera en que la educación superior y la calidad de la educación superior van a ir creciendo en los años por venir.
Y por ello, resaltó la importancia de evaluar la calidad de la educación superior. En Corea, se han establecido dos tipos de sistemas de evaluación. En primer lugar, la primera categoría es una evaluación institucional y la segunda sería la evaluación académica.

Pero además, se tiene que pensar en la motivación existente detrás de los profesores que participan en este proyecto. ¿Cuál es la motivación de los estudiantes? ¿Cuál es la motivación de los institutos? ¿Qué tipo de motivación tienen todos éstos? Intrínseca y extrínseca, a corto y a largo plazo, la financiera o relativa a la actitud.

Por otra parte, señaló que hay una falta de congruencia entre sectores, si vemos la educación y la industria, la universidad está por un lado y la industria por otro, aún cuando uno debiera representar la oferta y el otro la demanda. En este sentido, aún cuando la industria cambia constantemente, la universidad no sabe todas las necesidades del sector industrial. Entonces la experiencia indica que se tienen algunos problemas en la evaluación de la educación superior pues, hasta este momento, no se ha podido solucionar esta falta de congruencia entre la industria y la educación, por eso se debe de hablar de nuevos modelos para solucionar esta falta de congruencia entre estos dos lados, ente estas dos partes.

La colaboración entre ambas naciones, deberá traducirse en un intercambio de muchas perspectivas, muchos programas y muchas experiencias entre estos dos países.

## VII. ASUNTOS GENERALES.

El Diputado Presidente agradeció mucho los trabajos que atestiguaron, que demuestran el esfuerzo que han venido diversos sectores en la materia. En este sentido, señaló que todos los seres humanos, independientemente del país o del lugar en el que se encuentren, tienen la capacidad de percibir lo que es auténtico. Y en la esta sesión se ha presenciado un auténtico ánimo y esfuerzo de trabajar en conjunto.

A su vez, el Diputado Antonio Vega Corona, resaltó la naturaleza de la Comisión Especial, que se desprende de su denominación "Comisión Espeial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos", por lo que su función es hacer la sinergia que se requiere en este país, conjuntar a todos los actores para que sea posible el que todos los mexicanos tengamos una igualdad de oportunidades, y entre otras cosas, una mejor educación.

## VIII. CLAUSURA

El Diputado Presidente manifiesta que no habiendo asuntos por desahogar en el orden del día, se instruye al Diputado Secretario para que de por clausurada la sesión de instalación de la Comisión, siendo las veinte horas con treinta minutos.

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS**
**LX LEGISLATURA**
**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO DIGITAL DE LOS MEXICANOS**
***Sesión ordinaria 19-02-08***

**DIP. CARLOS ALBERTO TORRES TORRES**
Presidente

**DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**
Secretario

**DIP. TOMÁS GLORIA REQUENA**
Secretario

**DIP. BEATRIZ COLLADO LARA**
Integrante

Jesús Flores Morfín

**DIP. JESÚS VICENTE FLORES MORFÍN**
Integrante

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS**
**LX LEGISLATURA**
**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO DIGITAL DE LOS MEXICANOS**
***Sesión ordinaria 19-02-08***

**DIP. MARÍA GABRIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**
Integrante

**DIP. SUSANA MONREAL ÁVILA**
Integrante

**DIP. ROCÍO DEL CARMEN MORGAN FRANCO**
Integrante

**DIP. MARÍA DEL CARMEN PINETE VARGAS**
Integrante

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS**
**LX LEGISLATURA**
**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL ACCESO DIGITAL DE LOS MEXICANOS**
***Sesión ordinaria 19-02-08***

**DIP. EDUARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**
Integrante

**DIP. ANTONIO VEGA CORONA**
Integrante